

## **SESIÓN ORDINARIA 22-2021**

Acta de Sesión ordinaria No. 22-2021 de la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Trabajadores de la Universidad Técnica Nacional, celebrada a través de plataforma Zoom, debido a emergencia Covid 19, jueves 14 de octubre del 2021, a las catorce horas. **Presentes:** Randall Arguedas Gamboa, presidente; Ana Patricia Barrantes Mora, vicepresidente; Andrea Mena Mejías, secretaria; Cristian Delgado Castillo; Tesorero; Jorge Navarro Romero, Vocal I; Guillermo Abarca Quesada, Vocal II; Ricardo Sánchez Zúñiga, Vocal III; Jonathan López Delgado, Fiscal I; **Invitados:** Sara Solís Valverde, Administradora, Jorge Sáenz Ruiz encargado de mercadeo, Cesar Azofeifa Anchía, asesor legal. **Ausentes con justificación:** Marvin Sibaja Castillo Fiscal II **ARTÍCULO UNO:** Comprobación de quórum, revisión y aprobación de agenda. Se aprueba quórum y agenda. **Acuerdo firme por unanimidad.** **ARTÍCULO DOS: Asesoría Legal con Cesar Gerardo Azofeifa Anchía:** Guillermo Abarca consulta sobre el tema de la fiscalía, ¿qué sucede si en la asamblea no están presentes la fiscalía?, el asesor indica que lo ideal es que estén presentes los fiscales, de no ser así se hace constar en el acta y se continua con la asamblea. Don Ricardo Sánchez consulta sobre el uso de la palabra ¿cómo se puede justificar que se otorgó el uso de la palabra si no se encuentran los fiscales?, el asesor indica que la palabra la da el presidente y la secretaria debe llevar el control de quien solicita la palabra e ir otorgando en el orden en fue solicitada y el presidente debe verificar que se cumplan las disposiciones previas sometidas a votación al inicio de la asamblea.

Patricia Barrantes consulta sobre el conteo de votos y sobre si hay algún inconveniente si van a estar unos miembros de Junta en el lugar donde se firma la asamblea y un miembro de Junta se encuentra enlazado desde su hogar. Cesar Azofeifa indica que independientemente de donde se encuentren la asamblea es virtual y en cuanto al conteo de votos, si está la fiscalía puede verificar que el proceso se cumpla con los tiempos para votar y verifique el resultado de la votación, de no encontrarse la fiscalía el sistema que se usa debe garantizar la legalidad del proceso. Cristian Delgado consulta ¿qué sucede si alguna moción es aprobada y hay asociados que no están de acuerdo con la moción? Don Cesar indica que la asamblea es un ente soberano en materia de su competencia, hay materias que no son competencia de la asamblea, pero los asuntos administrativos le competen a la Junta Directiva, hace referencia al artículo 26 de la ley de asociaciones solidaristas e indica que los acuerdos legalmente adoptados en asamblea general son válidos para los presentes, ausentes y disidentes de ahí la importancia de analizar las mociones y estudiar al seno de la Junta Directiva las que son de carácter administrativo. Randall Arguedas consulta ¿se deben presentar a todos los asociados los informes del análisis de las mociones?, Don Cesar indica que según el artículo 33 de la ley de asociaciones solidaristas, durante el plazo de la convocatoria, los libros, documentos e informaciones relacionados con los fines de la asamblea estarán a disposición de los afiliados en las oficinas de la asociación. **ARTÍCULO TRES: Aprobación de Actas: Se aprueban las actas 18, 19 y 20-2021**

**ARTÍCULO CUATRO: Correspondencia: A-** Se reciben correos de asociados respecto a las observaciones financieras realizadas a las mociones que se presentarán en asamblea general, se acuerda contestar a la compañera indicando cual fue el acuerdo tomado en asamblea general del 20 de febrero 2021 e indicarle que, según el artículo 33 de la ley de asociaciones solidaristas, durante el plazo de la convocatoria, los libros, documentos e informaciones relacionados con los fines de la asamblea estarán a disposición de los afiliados en las oficinas

de la asociación. **Acuerdo firme por unanimidad.** La señora Patricia Barrantes se retira de la sesión. **ARTÍCULO CUATRO: Afiliaciones y desafiliaciones.**

**Se reciben y aprueban las siguientes afiliaciones.**

| <b>Cédula</b> | <b>Nombre</b>           | <b>Sede</b> |
|---------------|-------------------------|-------------|
| 503050996     | Cordero Ortega Roberth  | Guanacaste  |
| 901140774     | Castillo Solís Jennifer | Central     |
| 5052760222    | Salazar Reyes Yesenia   | Guanacaste  |

**Se reciben y aprueban las siguientes desafiliaciones**

| <b>Cédula</b> | <b>Nombre</b>                | <b>Sede</b> | <b>Motivo</b>                |
|---------------|------------------------------|-------------|------------------------------|
| 502720290     | Meza Paniagua Maurilio       | Guanacaste  | Renuncia motivos financieros |
| 205050636     | Cruz Villalobos Ronsay       | San Carlos  | Salida de la UTN             |
| 401870959     | Trigueros Rodríguez Jonathan | Central     | Renuncia motivos financieros |

**ARTÍCULO QUINTO: Informes financieros:** No se reciben los estados financieros. Sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 4.50 p.m.

Randall Arguedas Gamboa  
**Presidente**

Andrea Mariela Mena Mejías  
**Secretaria**